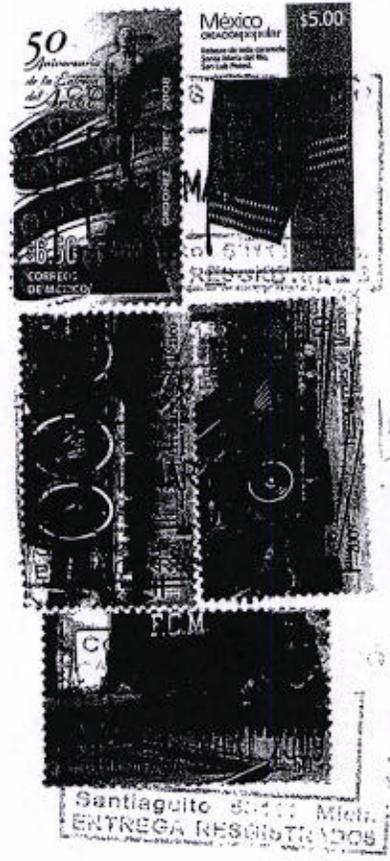


00290-289

DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO
VALENTIN GOMEZ FARIAS NUMERO 525, COLONIA
INDUSTRIAL. CP.58130, MORELIA, MICHOACAN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION
DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
SECRETARIA DE JUSTICIA Y
ENERGIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO FEDERAL
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARIA DE ENERGIA ATOMICA Y ENERGIA RENOVABLES
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION DEL CONSUMIDOR
SECRETARIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARIA DE TURISMO
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ENERGIA ATOMICA Y ENERGIA RENOVABLES
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION DEL CONSUMIDOR
SECRETARIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARIA DE TURISMO
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS



LA REPUBLICA
INVESTIGACION
MICHOACAN

102

1267

R Servicio Postal Mexicano
Correo Registrado Nacional
MNO65916975MX
RA. DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZACION
E DELINCUENCIA

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
FEDERACION TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA, AVENIDA
TULIPANES, NUMERO 1000, COLONIA OBRERA, LA PIEDAD, MICHOACAN.

159370

SECRETARIA DE JUSTICIA Y
ENERGIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARIA DE TURISMO
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ENERGIA ATOMICA Y ENERGIA RENOVABLES
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION DEL CONSUMIDOR
SECRETARIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARIA DE TURISMO
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

000291

TELEGRAMA URGENTE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL MICHOACAN
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION
OFICIO NUM. 919
EXPEDIENTE NUM. EXHORT/PGR/MICH/LP/03/2009



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PGR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
LA PIEDAD

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION

La Piedad, Mich., a 24 de Marzo del 2009

[Redacted]

DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO
VALENTIN GÓMEZ FARIAS No. 525, COL. INDUSTRIAL, CP. 58130
MORELIA, MICH.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 3 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 1 párrafo II, 4 fracción I, apartado I, 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I, inciso A), 20, 21, 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 3 fracción III, 25, 80, 45, 46, 53 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, por medio del presente agradeceré a usted nuevamente informe a ésta Representación Social de la Federación con carácter extra urgente si en esa a su cargo existe antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Amaya y/o Andrés Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, respecto a los municipios de La Piedad, Angamacutiro, Churintzio, Ecuandureo, José Sixtos Verduzco, Numanán, Panindicuario, Penjamillo, Purépero, Puruándiro, Tanhuato, Tlazazalca, Villa Jiménez, Yurecuaro, Zacapu y Zinaparo, en virtud de que con esta fecha se recibió un sobre, en el que aparece como remitente LIC. NORMA LORENA GAONA FARIAS, DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, VALENTIN GOMEZ FARIAS NUMERO 525, COLONIA INDUSTRIAL CP 58130. MORELIA, MICHOACAN, y como destinatario aparece LIC. VICENTE DIAZ PINEDA, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA, AVENIDA TULIPANES NUMERO 1000, COLONIA OBRERA, LA PIEDAD, MICHOACAN, mismo que al proceder a abrir dicho sobre el suscrito se percato que el mismo no contenía correspondencia alguna.

Informando a usted que nuestro domicilio se ubica en la calle Heriberto Jara No. 22, colonia Centro de La Piedad, Michoacán, y nuestro teléfono y fax es el 01-352-52-23-27.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA LA PIEDAD

[Redacted Signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
LA PIEDAD, MICHOACAN



EXPEDIDO
25 MAR. 2009

QUEDA DE LA PIEDAD

182



EXHORT/PGR/MICH/LP/03/2009

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO -----

--- En la ciudad de La Piedad estado de Michoacán de Ocampo, siendo las diez horas del día treinta de Marzo del año dos mil nueve.-----

--- TENGASE:- Por recibido el oficio número DL-956/2009 de fecha 18 del presente año, mediante el cual la Licenciada [redacted] Auxiliar del Departamento Legal de la Dirección de Seguridad Pública y tránsito del Estado en Morelia, Michoacán, anexa el oficio número 008/2009 de fecha 17 de marzo del presente año, suscrito por el C. Carlos Garibay Rojas, Encargado del Departamento de Infracciones de la dependencia de referencia, quien hace del conocimiento que despues de haberse efectuado una minuciosa búsqueda en los archivos de ese departamento de infracciones a su cargo no se encontró infracción alguna a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO AMAYA Y/O ANDRES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA, por lo que con fundamento en el artículo 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se.-----

----- ACUERDA -----
--- UNICO.- Agréguese a los autos del presente exhorto el documento y su anexo anteriormente descrito para que surta los efectos legales correspondientes.-----

----- CUMPLASE -----
--- Así lo acordó y firma el licenciado [redacted] Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Agencia Investigadora La Piedad, que actúa legalmente con testigos de asistencia que dan fe y firman al calce.-----

----- DAMOS FE -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA INVESTIGADORA DE LA REPUBLICA
DE INFRACCIONES DE LA FEDERACION
LA PIEDAD EN
MICH
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA INVESTIGADORA DE LA REPUBLICA
DE INFRACCIONES DE LA FEDERACION
LA PIEDAD EN
MICH
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

Secretaría de Seguridad Pública
Subsecretaría de Protección Ciudadana
Dirección de Seguridad Pública y Transito del Estado



Gobierno del Estado de Michoacán

DEPARTAMENTO LEGAL.
OFICIO No. DL-956/2009.
EXP. NUM. EXHORTO/PGR/MICH/LP/03/2009.

ASUNTO : SE REMITE INFORMACION.

DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN

[Redacted] Mich., a 18 de Marzo del 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA INVESTIGADORA
LA PIEDAD, MICHOACAN.

En atención a su Oficio No. 821 de fecha 17 del actual, deducido del expediente numero EXHORTO/PGR/MICH/LP/2007, donde esta solicitando con carácter extra urgente si existe registro de licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito, en contra de GABRIEL ALBERTO SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDUARDO MAYA Y/O ANDRES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA respecto a los Municipios de la Piedad, Angamacutiro, Churintzio, Ecuandureo, José Verduusco, Numaran, Panindicuaro, Penjamillo, Purepero, Puruandiro Tanhuato, Tlazazalca, Villa Jiménez, Yurecuaro, Zacapu y Zinaparo.

Me permito anexar a Usted, el Oficio No. 008/2009, de fecha 17 del presente mes y año, suscrito por el Encargado del Departamento de Infracciones C. CARLOS GARIBAY ROJAS, quien esta informando su petición.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar.

ENTAMENTE
AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO LEGAL

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
DEPARTAMENTO LEGAL
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

El C. Director de Seg. Púb. y Tto. del Edo; para su conocimiento

MEZR' lesv.

AL SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

110294

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.
DIRECCION DE SEGURIDAD PYB.YTTO.EDO.
DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES.
OF. No. 008/2009.

293



Morelia, Mich., Marzo 17 del 2009.

[Redacted]

DESAPARECIDA AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO LEGAL.
OCURRERIA GENERAL EN PRESENTE.
DE LA REPUBLICA
MINISTERIO PUBLICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MICHOACAN

Por medio del presente y en atención a la información solicita-
da mediante oficio número DL-954/2009 de fecha 17 del mes de --
Marzo del año en curso, hago de su conocimiento que despues ---
de haberse efectuado una minuciosa búsqueda en los archivos de -
este departamento de Infracciones a mi cargo no se encontro in -
fraccio alguna a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAY-
MUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO -
MAYA Y/O ANDRES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA,

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

A T E N T A M E N T E .

EL C. ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES.

C. [Redacted]

REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE SEGURIDAD PYB.YTTO.EDO.
DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES
ESTADO DE MICHOACAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE SEGURIDAD PYB.YTTO.EDO.
DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES
ESTADO DE MICHOACAN

RECIBIDO EN
Y SERVIDO EN
D.
DE BUENOS
DAS



EXHORT/PGR/MICH/LP/03/2009

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO-----

--- En la ciudad de La Piedad estado de Michoacán de Ocampo, siendo las diez horas con treinta minutos del día treinta de Marzo del año dos mil nueve.-----

--- TENGASE:--- Por recibido el oficio número DAP/651/2009 de fecha 20 veinte de Marzo del presente año, mediante el cuál el Licenciado [REDACTED]

Director de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría Regional de Justicia de Morelia, Michoacán, informa que por instrucciones del Licenciado Ignacio Mendoza Jiménez, Subprocurador de Justicia de Morelia, Michoacán, que después de realizada la búsqueda en las bases de datos de la Dirección de Planeación, Informática y Estadística, a la fecha no existe registro alguno de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO AMAYA Y/O ANDRES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA, como probables indiciados y/o ofendidos en averiguación previa alguna y/o Acta Circunstanciada, por lo que con fundamento en el artículo 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se.-----

----- ACUERDA-----

--- UNICO.--- Agréguese a los autos del presente exhorto el documento anteriormente descrito para que surta los efectos legales correspondientes.-----

----- CUMPLASE-----

--- Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED] Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Agencia Investigadora La Piedad, que actúa legalmente con testigos de asistencia que dan fe y firman al calce.-----

----- DAMOS FE-----

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]



LA REPUBLICA
ESTIGACION
NCUENCIA
DA
RISMO
MAE



LA REPUBLICA
PELO...
EL IN...
DA
EN...
T...

HOS HUMAN...
SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE
ICIDAS



Dependencia: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
Sub-dependencia: SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE MORELIA.
Oficina: DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS
No. De Oficio: DAP/651/2009
Expediente:

Gobierno del Estado
De Michoacán de Ocampo
DE DERECHOS HUMANOS,
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

ASUNTO: Se remite información.

Morelia, Michoacán, a 20 de marzo de 2009

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN TITULAR DE LA AGENCIA
INVESTIGADORA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
DE MICHOACÁN

PRESENTE:

Por medio de este conducto, por instrucciones del Licenciado IGNACIO MENDOZA JIMÉNEZ, Subprocurador de Justicia de Morelia, Michoacán, giradas mediante oficio número SUB/MOR/273/2009 de fecha 18 de los corrientes, informo a usted que después de realizada la búsqueda en las Bases de Datos de la Dirección de Planeación, Informática y Estadística, a la fecha no existe registro alguno de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO AMAYA Y/O ANDRÉS AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA como probables indiciados y/o ofendidos en Averiguación Previa alguna y/o Acta Circunstanciada, remitiendo a usted el oficio 0505/2009 de fecha 19 de los corrientes, signado por el C. ANDRÉS VAUCHER, Director de Planeación, Informática y Estadística de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Lo que hago de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Lo anterior con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE LA
SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE JUSTICIA DE MORELIA.

LIC. [Redacted]

[Redacted] Subprocurador Regional de Justicia de Morelia. Para su superior conocimiento. Presente.

JMPZ/gcm

MICHOACÁN TRABAJA

Al contestar este oficio, cítese los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

DE DERECHOS HUMANOS ELITO Y SERVICIOS AL DERECHO DIRECCION DE BÚSQUEDA Y RESARSIÓN

13:04h
SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
RECIBIDO
20 MAR. 2009
DIRECCION DE SERVICIOS AL DERECHO PREVIAS REGION MORELIA

Dependencia: Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo
Sub-dependencia:
Oficina: Dirección de Planeación, Informática y Estadística
No. de oficio: 0505/2009
Expediente:
Asunto: El que se indica

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 19 de marzo de 2009.

DIRECTOR REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS EN MORELIA PRESENTE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA MINISTERIO PUBLICO DE LA PROSECUCION GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

Con fundamento en el Artículo 20, fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y en atención a su oficio número DAP/589/2009 recibido en esta Dirección el día 19 marzo del presente año, en el cual solicita información relacionada con **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO AMAYA Y/O ANDRÉS AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA**, como probables **beneficiarios y/o ofendidos en Averiguación Previa alguna y/o Acta Circunstanciada**, le informo a usted que una vez realizada la búsqueda en las Bases de Datos de esta Dirección, a la fecha no existe registro alguno de dichas personas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA DE INVESTIGACION Y DELINCUENCIA
ALIZADA EN:
: DE AGENCIAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

[Handwritten signature]



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DIRECCION DE PLANEACION INFORMATICA Y ESTADISTICA

MICHOACÁN TRABAJA

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del anexo superior derecho

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y EN LA PERSECUCIÓN PENAL
Ccp. Miratán AV*Alz*ma

BOHOS SERVICIOS DE BÚSQUEDA Y RECIBIDAS

792



EXHORT/PGR/MICH/LP/03/2009

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO -----

--- En la ciudad de La Piedad estado de Michoacán de Ocampo, siendo las once horas del día treinta de Marzo del año dos mil nueve.-----

--- TENGASE:- Por recibido el oficio número 682/2009 de fecha 682/09 veintiséis de Marzo del presente año, mediante el cual la Licenciada [REDACTED]

[REDACTED] Directora del Registro Civil con residencia en Morelia, Michoacán, informa que habiéndose realizado una minuciosa búsqueda en los medios electrónicos con que cuenta esa dependencia y considerando los datos aportados, no se localizaron registros relacionados con las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ y/o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, por lo que con fundamento en el artículo 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se.

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos del presente exhorto el documento anteriormente descrito para que surta los efectos legales correspondientes.-----

----- CUMPLASE -----

--- Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED] Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Investigadora La Piedad, que actúa legalmente con testigos de asistencia que dan fe y firman al calce.-----

----- DAMOS FE -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
LA PIEDAD MICH